

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1809.

## SUECIA.

*Estocolmo 30 de setiembre.*

En la última sesión de la cámara de los nobles ha habido debates muy serios, porque se rebusaba recibir en ella dos de sus miembros hasta que se justificasen plenamente de las acusaciones que habían dado margen á varias hablillas, y aun á sátiras que corrían impresas.

El primer mariscal de palacio y los oficiales que estaban á sus órdenes, los cuales pertenecían á la servidumbre del antiguo Rei, y que hasta ahora habían estado al servicio del nuevo Monarca, han sido exonerados de sus empleos esta semana pasada. S. M. el Rei actual se ha limitado á la servidumbre que tenia quando no era mas que duque de Sudermania.

Habiendo anulado S. M. la sentencia dada el 11 de febrero próximo pasado contra el antiguo comandante de la fortaleza de Sweaborg, y contra todos los oficiales del estado mayor que se encontraban allí; estos mismos oficiales han sido citados nuevamente ante el tribunal militar de la corte real, en donde será revisada y terminada la causa el día 8 de enero de 1810.

El coronel Jaegerhorn y el teniente ruso Schewisch han llegado aquí de Finlandia. Tambien ha llegado de Aland á Grislehamm un transporte de suecos que estaban prisioneros de guerra en Rusia.

## DINAMARCA.

*Copenhague 7 de octubre.*

En estos dias pasados se ha aumentado

el número de buques ingleses que habia en el Belt. Segun las últimas noticias quedan todavía cerca de Omoë un navío de línea y una fragata; y anteayer un bergantin ha venido á incorporarse con los navíos de línea que hai cerca de Sprogoë.

Las lanchas cañoneras suecas que estan cerca de Helsinborg han hecho fuego anteayer contra las nuestras, que habían detenido á un buque americano.

Se dice que han encallado un navío de línea y varios buques mercantes que habia cerca de la isla de Anhalt.

Mr. Liotard, natural de Ginebra, hijo de un célebre pintor, y al presente establecido en Amsterdam, ha comprado una coleccion de pinturas de Mr. Spengler, lo que ha causado gran sentimiento por ver privada á la Dinamarca de tan preciosa coleccion. Mr. Liotard habia venido á Copenhague para hacer algunas compras de té, y se aprovechó de la ocasion de enriquecer su galería con estas pinturas, que la mayor parte son de maestros sobresalientes. Las ha comprado por una suma muy inferior de su justo precio.

## SAXONIA.

*Leipsick 7 de octubre.*

En el dia se está efectuando la venta de una parte de las posesiones de S. M. prusiana; y se han vendido ya 22 de ellas á los estados provinciales de la Marca de Brandeburgo. Se asegura que estos van á entregar á la Francia á cuenta de las contribuciones atrasadas que le debe la Prusia varias cédulas hipotecarias sobre estos bie-

1384  
nes, por valor de 8 millones de rixdalers,  
que se pagarán dentro de algunos años.

Mr. Beime, gran canciller del reino de Prusia, está encargado por el Rei de hacer algunas variaciones de suma importancia en el ministerio de la Justicia; y han sido ya exónorados de sus cargos varios empleados judiciales de Berlin.

### BAVIERA.

*Augsburgo 11 de octubre.*

Ayer han entrado en esta ciudad al mando del capitán Hertal nuestros voluntarios, que hasta aquí habían estado en Kempten y en otras comarcas del Allgau.

Parte de la caballería del cuerpo del general Beaumont ha llegado á las inmediaciones de Canstatt, en Wurtemberg, en donde permanecerá hasta nueva orden.

### CONFEDERACION DEL RIN.

*Kempten 5 de octubre.*

El regimiento 65.º de infantería francesa ha entrado aquí esta mañana; y al llegar ha encontrado los dos batallones, que han de hacer parte de este cuerpo, reunidos para recibirlo.

### ESPAÑA.

*Madrid 10 de noviembre.*

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 8 de noviembre de 1809.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto la consulta de la comision de liquidacion de la deuda del estado, y lo expuesto por nuestro ministro de Hacienda,

Heimos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Fijo y señalo el dia 31 de diciembre del presente año por término de las rentas perpetuas y vitalicias de las cantidades que se capitalizaren, con arreglo á los reales decretos.

ART. II. Los dueños y propietarios de tales créditos contra la real hacienda no podrán exigir intereses, pasado dicho dia, por los capitales que presenten á la comision de liquidacion para capitalizar; y se conformarán á dicha disposicion.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

*Continuacion del discurso sobre la instruccion pública.*

Como la mayor parte de los hombres juzga de las cosas solamente por costumbre, ó por lo que ha visto, no será extraño que haya muchos que crean imposible de establecerse el plan de que hablamos; pero semejantes hombres no conocen de cuánto son capaces los niños quando se sabe dirigirlos bien. Verdad es que subsistiendo las escuelas primarias de España en el mismo pie que hasta ahora, no podemos prometernos de ellas grandes y felices resultados: al contrario, sus efectos deben de ser malísimos por el abandono en que se encuentran, y por lo poco bueno que hai que esperar de aquellos á quienes por lo común estan encomendadas. La mayor parte de los maestros de primeras letras siguen en su enseñanza distinto método, ó mas bien no siguen ninguno, porque no le conocen. De aquí es que los niños para aprender malamente á leer y escribir necesitan emplear muchos años, mucho trabajo, y sufrir á veces castigos horribles y afrentosos, que lejos de producir un buen efecto, abaten y envilecen sus ánimos, debilitan sus potencias, y les acostumbra á perder la vergüenza y el pundonor. ¿Quantos maestros de primeras letras, y aun de gramática, se han hecho famosos en España, sin otro mérito que el de ser crueles y feroces con los inocentes niños? ¿Mas qué hai que esperar quando á muchas personas se les oye á cada paso citar aquella sentencia bárbara de que *la letra con sangre entra*? Pero no es este el único efecto pernicioso que producen nuestras escuelas

en el estado en que estan en el dia: hai otros todavía peores, pues que corrompen y estragan el entendimiento y el corazon de los niños. Los libros, que generalmente les ponen en las manos para aprender á leer, como dicen, de corrido, son los mas á propósito para llenarlos de preocupaciones, y para pervertir las costumbres. A título de hacerles aborrecible el vicio y amable la virtud, se les hace que lean unas obras llenas de *exemplos* ridículos y disparatados, fingidos de una manera tan soez que los hace totalmente increíbles; como si para imprimir los principios luminosos de la moral de nuestra santa religion en los inocentes corazones de los niños se necesitaran patrañas y cuentos extravagantes, suministrando la historia misma de la religion infinitos exemplos verdaderos de los castigos que Dios ha impuesto aun en este mundo á los malos, y de las gracias y beneficios temporales que ha derramado sobre los buenos. Ese desatinado libro que corre con el nombre de un ilustre cardenal, pero falsamente, los intitulados *gritos de las ánimas, gritos del infierno, gracias de la gracia*, y otros infinitos de este jaez, cuya lectura es tan frecuente en cierta clase de personas, son los que ponen en manos de los niños en muchísimas escuelas, ó porque sus padres no tienen otros que darles, ó porque los maestros son tan ignorantes, que no conocen otros que mas les agraden: con ellos se logra que los niños se hagan supersticiosos antes de ser creyentes, y que á las ideas de baxeza y de vileza que les infunden, y que anonadan y degradan su corazon, no puedan jamas sustituirse las que le ennoblecen y engrandecen.

Las instituciones elementales, ó catecismos que mas comunamente andan en manos de los niños, no son tampoco los mas á propósito para darles una justa idea de nuestra religion y de sus santos dogmas. En muchos puntos son diminutos, en otros oscuros, y en algunos no estan enteramente conformes con la doctrina mas sana de la sagrada escritura y de los padres de la iglesia, inclinándose á las opiniones introduci-

das nuevamente en los siglos de obscuridad, y sostenidas por el interes y por el espíritu de partido y de escuela. Tambien es mui frecuente, en especial en las aldeas y lugares donde no hai proporciones para tener otros libros á mano, el dar á los muchachos para que se suelten á leer vidas de santos, escritas sin juicio ni discernimiento, atestadas de milagros ridículos é imposibles, que ofenden y degradan la divinidad, dan una idea poco ventajosa de los mismos santos, á quienes los autores de sus vidas creen neciamente hacerlos mas recomendables, achacándoles cosas, que á ser ciertas, bastarian á rebaxar mucho su mérito y su santidad, y que solo sirven para fomentar la supersticion y el fanatismo de los que las leen, y para darles ideas falsas y equivocadas de la religion. De aqui proceden despues ideas y máximas tambien falsas de moral, lo que es peligrosísimo, particularmente en cierta clase, que es la mas numerosa, de niños que no reciben otra instruccion ni otras luces que pudieran destruir las primeras impresiones y los primeros errores en que han sido imbuidos en las escuelas.

A la lectura de semejantes obras suele acompañar en muchas partes la de varias historias ridículas tambien, y llenas de patrañas, como son el libro de las hazañas de *Bernardo del Carpio*, el de los *doce Padres de Francia*; y á falta de esto se suele echar mano de xácaras y romances, donde se refieren mil proezas de famosos salteadores, ladrones y asesinos, á quienes la lectura de las valentías de otros anteriores á ellos, y su ignorancia los han conducido tal vez al suplicio. Semejantes escritos, dando ideas falsas del verdadero valor y de la heroicidad, extravian los espíritus, y exponen á que á los hombres de un temperamento ardiente y fogoso se les exalte la imaginacion, y viendo celebradas las acciones de aquellos miserables, á quienes se pinta como unos héroes, quieran imitarlos para hacerse tan famosos ó mas que ellos.

Todos estos inconvenientes pueden y deben evitarse por medio de libros elementales, que contengan con claridad los ver-

1386  
daderos principios de la religion y de la moral; y una instruccion precisa de nuestra nueva constitucion, de las leyes, especialmente penales, de las obligaciones del hombre en sociedad, y un extracto, si se quiere, de nuestra historia nacional; pero de nada servirá formar estos libros elementales, si no se hace y obliga al mismo tiempo á introducirlos generalmente en todas las escuelas del reino, y si no se buscan maestros idóneos y capaces de desempeñar la delicada ocupacion de enseñar á los niños; pero sujetos hábiles que se encarguen de la direccion y enseñanza de las escuelas primarias jamas los tendremos ínterin no se haga de este ejercicio mas estimacion que la que se ha hecho hasta aqui, y mientras no dexé de ser verdadero, y se destierre de nuestra lengua aquel triste y vergonzoso proverbio, en que para ponderar el hambre y la miseria se cite como objeto de comparacion á un maestro de escuela. Desengañémonos: mientras que á los que se dedican á la penosa profesion de educar é instruir á los niños y jóvenes en la primera enseñanza, ó en qualquier otro ramo de instruccion pública, no se les indemnice completamente de su trabajo; mientras no se les tenga en otra consideracion mas aventajada que hasta aqui, y mientras se observe entre nosotros la misma cicatería que se ha guardado hasta ahora en la dotacion de los profesores públicos, ni tendremos maestros sobresalientes en ningun ramo, ni de consiguiente la ilustracion podrá hacer grandes progresos. Quizá esta es la causa mas principal por que los españoles, á pesar de estar dotados naturalmente de ingenio claro y perspicaz, de una imaginacion viva y fogosa, y de un juicio sólido, no han hecho en las ciencias progresos tan rápidos como debian esperarse de tan bellas y felices disposiciones; y quizá tambien á la mayor estimacion, á las mayores recompensas y premios que han recibido y reciben los profesores públicos en las otras naciones cultas de Europa, deben estas los adelantamientos

que sobre nosotros han hecho en toda clase de ciencias y de literatura, en las artes, y aun en la civilizacion. Sin embargo, muchas de estas naciones han comenzado á cultivar las ciencias mucho mas tarde que nosotros; y aprovechándose de las luces de nuestros antiguos escritores, han descubierto nuevas verdades, y hecho investigaciones importantes á fuerza de aplicacion y de constancia, y estimulando con premios y con honores á los que se han dedicado á estas tareas. En España, al contrario, hemos ido retrogradando cada vez mas; y aunque la nacion tiene medios y recursos incomparablemente mayores y mas abundantes que otras para premiar á sus profesores, y para estimularlos al estudio, ha permitido que apenas tengan con que subsistir. Universidades hai entre nosotros donde algunos maestros de las principales facultades gozan cada año de solos 10 reales, de 500, y aun de 300 por el sueldo de sus cátedras. A pesar de la reforma y aumentos que pocos años há se han hecho en algunas universidades, los sueldos de los catedráticos han quedado todavia mezquinos.

Nuestro actual gobierno conoce todos los inconvenientes que hemos insinuado, y trata seriamente de evitarlos; é ínterin se ocupa en la formacion de un plan general de instruccion pública, ha mandado que, con arreglo á los dos liceos establecidos ya en la corte, se establezca uno en cada capital de intendencia, donde los niños recibirán una educacion ilustrada y liberal baxo el cuidado de directores sabios y de maestros escogidos, que sabrán desembarazar la primera enseñanza de las trabas é imperfecciones que la han entorpecido y hecho defectuosa hasta esta época; y mediante la observacion continua sobre los efectos del nuevo método, proponer las mutaciones ó mejoras convenientes al gobierno, que nada desea mas sino que la instruccion se complete y perfeccione en cada uno de los ramos de que depende la prosperidad nacional. (Se continuará.)

EN LA IMPRENTA REAL.